



Oficio Número DE/176/2024

Ciudad de México, 6 de junio de 2024

LIC. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO VILLARREAL ESCÁRREGA
COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)
P R E S E N T E

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la autoridad administrativa federal encargada de brindar acceso a la educación. Tiene como objetivo velar por el derecho constitucional e irrenunciable a la educación gratuita en nuestro país, y de crear condiciones que aseguren el acceso para todos los mexicanos. Esta tarea se lleva a cabo, entre otras formas, a través de la elaboración de libros de texto gratuitos sin fines lucrativos o comerciales, misma que es realizada por la Dirección General de Materiales Educativos (DGME).

Como parte de las tareas de esta Dirección Editorial, adscrita a la DGME, actualmente se desarrollan los libros de educación en inglés, nivel secundaria, que pertenecen a la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos, los cuales servirán como una herramienta para que los estudiantes cumplan con los lineamientos aprobados por la Secretaría de Educación Pública. Por lo que solicitamos atentamente su apoyo para obtener autorización a fin de realizar la traducción al inglés los siguientes textos que se describen en el anexo de este oficio.

Es por ello que se solicita atentamente su apoyo para obtener la autorización con el propósito de realizar la traducción al inglés y reproducirla en dos libros de texto gratuitos de educación básica.

Esto con el fin de que la SEP cuente con todas y cada una de las facultades para editar, reproducir, fijar, divulgar y distribuir la obra mencionada en formato físico, electrónico, digital o en cualquier tipo de soporte material de tecnología presente y futura en México, y su puesta a disposición a través de internet en las páginas oficiales determinadas por la SEP, de conformidad con lo establecido por los artículos 27, 28, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor y su reglamento.

La reproducción se realizará en los siguientes términos:

- De manera no exclusiva
- Formato: Impreso, electrónico/digital (para consulta en la página web oficial de la SEP)
- Tiraje: aproximadamente 2,500,000 ejemplares.
- Territorio: México
- Idioma: español
- Vigencia: 5 ciclos escolares (2024-2025 al 2028-2029)

Se anexan los dos textos arriba mencionados.

Quedamos en espera de su amable respuesta, esperando contar con su distinguida participación y autorización.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE



ALEJANDRO PORTILLA DE BUEN
DIRECTOR EDITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
MATERIALES EDUCATIVOS
DIRECCIÓN EDITORIAL

c.c.p. **Betsaida Zúñiga Hernández**, Directora de Administración de Recursos y de Gestión Digital, DGME, SEB, SEP
Jessica Mariana Ortega Rodríguez, Subdirectora de Normatividad, Vinculación y Proyectos Editoriales, DE, DGME, SEB, SEP

APB/JMOR/DMP



Oficio Número DE/176/2024

ANEXO 1

Título del libro de texto gratuito en el que se reproducirá el texto en inglés y en español:

Uérakua anapu uantakua. Proyects and Readings. Second grade. Secondary

Martha Eva Rocha Islas, "Soldaderas y soldados en la Revolución Mexicana. En los campamentos o empuñando armas en los escenarios bélicos", en *Dimensión Antropológica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, año 25, vol. 73, mayo-agosto de 2018, pp. 161-184.

"La estadounidense Edith O'Shaughnessy y se refiere a ellas como:

"La heroica mujer que acompaña al ejército, llevando consigo a sus hijos o cualquier otra posesión mortal; así como su ganado, canastas, cobijas, chivos, loros, frutas, etc. Estas mujeres son el único avituallamiento visible de los soldados [fotografías 5 y 6]. Los acompañan en sus largas marchas; los cuidan, los alimentan, los curan y los entierran y si acaso llega a haber dinero, entonces se les paga. Todo lo van haciendo sobre la marcha, además de prestar al macho cualquier otro servicio que pudiera solicitar. Es sorprendente la abnegación con que van por la vida.

"El testimonio de Tomasa García señala:

"¡Pos yo era soldadera! Estaba en la guerrilla, "guerrilla" quiere decir "tropas armadas" ¿no? Preciso andaba yo con mi carrillera así, y otra así. Traía mi rifle, le decían la carabina 30-30 [...] La soldadera tenía que montar a caballo y ser de arranque para ensillar su caballo. Cuando ya se lo mataban a uno, pronto se echaba usted, mientras mataban alguno pa'que pasara el caballo ensillado, mire, con el lazo a agarrarlo del pescuezo, y a subirse al caballo ensillado de quien fuera [...] Entra uno a combatir, a guerrear, a sangre y fuego, ¡a matar y que lo maten!

"María Encarnación Mares, constitucionalista, mejor conocida como Chonita:

"Yo me levanté en armas por simpatía a la Revolución, el 3 de marzo de 1913, en las minas de Pánuco, Coahuila. Tenía yo entonces 15 años, mi esposo Isidro Cárdenas que después fue capitán constitucionalista, era entonces ayudante de mecánico en las minas y ya me había manifestado sus deseos de incorporarse a la revolución. Yo le dije: —Mira Isidro yo quiero mejor empuñar las armas que seguirte como soldadera. Recuerdo muy bien el gesto de sorpresa que hizo mi marido al oírme hablar de tal modo, pero no hubo remedio [...] Para pronto me facilitaron ropa de hombre, mi carabina y un caballo y seguí en la campaña hasta el 24 de marzo de 1916 en que causé baja en Soledad, Veracruz."



Oficio Número DE/176/2024

ANEXO 2

Título del libro de texto gratuito en el que se reproducirá el texto en inglés y en español:

Kawintaláb axi píl ti tál. Proyects and Readings. Fifth grade

"Tlachtli o juego de pelota

"El *tlachtli* o juego de pelota era una actividad ritual donde se ganaban o perdían territorios e incluso la vida. Cada equipo tenía entre uno y siete jugadores. La pelota era de hule sólido no vulcanizado y pesaba alrededor de tres kilos. No podía tocarse la pelota con las manos, los pies o la cabeza, en cambio, podían usarse los hombros, la espalda, la cadera y las nalgas que se protegían con cinturones o fajas de piel o de tela. No había puntos sino "rayas" y no se contaban cuando había alguna anotación, sino cuando se cometía una falta. La cancha era un pasillo estrecho y largo entre dos estructuras laterales, a veces los paneles de estas estructuras estaban esculpidos, se cree que todos los elementos tenían una función en el juego, sin embargo, sólo se conoce el uso de los anillos o *tlachtemalacates* fijados en las paredes de las estructuras laterales: cuando un jugador lograba hacer pasar la pelota por el anillo, cosa que era muy difícil debido al peso de la pelota, ganaba de inmediato el juego y la ropa de los espectadores que apoyaban al equipo contrario. El juego de pelota era tan importante que no existe zona arqueológica desde el Postclásico que esté desprovista de una cancha, y en algunos casos como Cantona hay 22 canchas. La proximidad del campo de juego con el *tzompantli*, tanto en Tula como en México, sugiere que el juego estaba vinculado al sacrificio humano por decapitación asociado a ritos de fertilidad. De este modo, el juego de pelota tiene tintes religiosos y políticos, por ejemplo, la conquista de Xochimilco por Axayácatl culminó con un juego de pelota."

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Tomado de <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/node/4721>



